

DICCIONARIO
HISTÓRICO
BIOGRÁFICO
Y
BIBLIOGRÁFICO
DE CHILE

POR
VIRGILIO FIGUEROA
(*VIRGILIO TALQUINO*)

— 1800 - 1930 —

TOMOS IV y V

ESTABLECIMIENTOS GRÁFICOS
"BALCELLS & CO."

1931

SAN FRANCISCO N.º 980
SANTIAGO DE CHILE

dor de los que se titularon en 1913. Es el cuarto piloto militar.

En dicho año logró formarse un prestigio de excelente piloto de altura, logrando en una ocasión montar 3,300 metros de altura en un monoplano Bleriot, verdadera hazaña dada la escasa potencia del motor.

La preparación técnica y militar del capitán Pérez Lavín, hizo que el G. lo nombrara en 1917 comandante de la primera compañía de aviación y en ese cargo contribuyó eficazmente en 1919 para que el teniente Dagoberto Godoy (V.) realizara su famosa travesía de los Andes.

En 1925 terminó el curso en la Academia de Guerra y en enero de ese año fué director de la Escuela de Aviación y se le reconoció la mayor antigüedad en su grado.

En 1928 obtuvo el título de oficial de estado mayor, abandonó las fuerzas aéreas; ascendió a teniente coronel y en 1929 se le confió el mando del Maipo, de guarnición en Valparaíso. En 1930 fué nombrado jefe de estado mayor de la II división, con sede en Santiago.

Su esposa es doña Carmen Baltra Buzeta y sus hijos son: Carmen, Moría de la Luz e Isabel Margarita.

D. *Francisco Pérez Lavín* siguió estudios de leyes y se tituló de abogado el 30 de marzo de 1911.

En su juventud actuó en política y perteneció al Partido Liberal Democrático. Fué uno de los organizadores del Centro de la Juventud de ese partido y en nov. de 1919 asumió las funciones de presidente de ese centro.

Ha sido abogado del Consejo de Defensa Fiscal.

En 1921 fué promovido a abogado fiscal de salitreras y durante dos años residió en Antofagasta y pudo imponerse de todos los problemas relacionados con el progreso de aquella ciudad. A su regreso, en 1923, se le hizo un reportaje en *El M.* (13 dic.) y habló del resurgimiento salitrero y de la fundación de la Compañía Sudamericana de Explosivos.

En 1927 (*M.*, 13 nov. 1927) hizo un acabadísimo análisis de la ley 4054 e indicó algunas modificaciones que se le podría introducir.

Su esposa es doña Olga Concha Garas.

D. *Galo Pérez Lavín* se recibió de abogado el 28 de marzo de 1912. Fué secretario de juzgado en 1914 y juez de letras en 1925. En 1929 ascendió a relator de la Corte.

Es casado con doña María Acevedo Gundán.

Otros dos tienen títulos profesionales: D. Manuel Pérez Lavín se recibió de abogado en

1920 y D. Oscar Pérez Lavín se tituló de dentística el año 1927.

Bibl.—G. BULNES, *G. del P.*, II, 623.—*M.*, 13 feb., 17 julio y 22 nov. 1919.—*N.*, 6 nov. 1919.—*I.*, 22 enero 1925.

Pérez Mascayano José Joaquín

JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ

A través de la historia aparece vestido con el traje de la popularidad, como oportunista en las contestaciones, amigo del retruécano y del humorismo, diplomático de la franqueza, componedor de situaciones, partidario del orden y del pueblo, sin quitarle bastimentos a aquel para dárselos a éste; conservador de las tradiciones del pasado y amante del progreso; soberano del poder y partidario de la soberanía popular; bueno y dulce como el pan con mermelada; perdonador de vidas, de errores y de intransigencias; y sano de cuerpo (vivió 89 años), limpio de toda mácula y celoso, como buen patriota, del crédito y de la salud de la República.

Es el único Presidente antiguo que ha penetrado hasta el corazón del pueblo por sus dichos picarescos y sus ocurrencias a lo Pedro de Urdemales.

En la guerra con España se le propuso atacar la escuadra de Méndez Núñez con un torpedo inventado en aquellos instantes supremos. Temió el fracaso y preguntó:

—¿Y si se chinga?

Hubo una asonada popular frente a la Moneda, donde ejercía el poder supremo. La mayoría estaba compuesta de mujeres del pueblo. Se le recomendó sofocarla por la fuerza. Prefirió la galantería. Disfrazó a varios agentes y les encargó cortejar a las improvisadas demagogas. En unas cuantas horas se disolvió el tumulto mujeril. El galanteo las había vencido.

Cuando una comisión de notables fué a ofrecerle la candidatura presidencial a su fundo de Chena, contestó:

—Caballeros, la niña que ustedes me ofrecen es muy bonita, pero al mismo tiempo muy coqueta. Lo pensaré y dentro de algunos días les contestaré en Santiago (*M.*, 24 de oct. de 1919).

Por esas formas campechanas que empleaba en todos los actos de su vida, desde los más sencillos hasta los más complicados de la vida pública, podría creerse que era hijo de la plebe o de origen humilde, como algunos Presidentes de la Gran República.

No. Era noble y tenía abolengo ilustre. Descendía del historiador de la Colonia D. José Pérez García (V.).

Un hijo de ese historiador, D. Santiago Pérez Salas, es el progenitor, en su desposorio con doña María de la Luz Mascayano Larrain, del que más tarde debía ser Presidente de Chile, D. José Joaquín Pérez, nacido en Santiago en 1800.

Hizo estudios de humanidades en el Colegio Carolino y alcanzó a cursar cánones en la Univ. de San Felipe.

Se inició joven en la diplomacia y sirvió la secretaría de la legación en Estados Unidos. En 1829 pasó a Francia como encargado de negocios. El G. de Prieto le encomendó la contratación de un empréstito en Londres, lo que no era cosa fácil, ya que aun las Repúblicas americanas no estaban reconocidas por las potencias de Europa. Esa etapa de la vida del diestro mandatario ha sido referida por D. Alberto Cruceaga Ossa, en una serie de artículos que empezó a publicar en *La N.* el 11 de junio de 1919 con el seudónimo de *Alba Cruz*.

En 1830 fué de Ministro a Buenos Aires, donde estuvo una serie de años.

El 10 de abril de 1845, ya de regreso en Chile, fué nombrado Ministro de Hacienda en un Gabinete en que actuaban, como colegas únicos, D. Manuel Montt y D. Antonio Varas. Esta trinidad de estadistas estaba destinada a permanecer en la dirección del poder durante más de un cuarto siglo.

Dirigió la hacienda pública durante cerca de un quinquenio, hasta el 12 de junio de 1849.

En esas funciones reveló sus conocimientos profundos, sus dotes de estadista, sus ocurrencias felices, su espiritualidad campechana y su probidad inmaculada.

Ministerio Pérez-Tocornal.—Renunció la cartera de Hacienda y el mismo día organizó este Ministerio: Interior y Relaciones, D. José J. Pérez; Justicia, Culto e Instrucción, D. Manuel A. Tocornal, y Hacienda, D. Antonio García Reyes.

El 19 de abril de 1850 le sucedió D. Antonio Varas.

En 1852 salió elegido senador y renovó su mandato hasta 1861. Durante la administración de D. Manuel Montt fué consejero de Estado, además de senador, y formó el trío dominante de la política, al lado de Montt y Varas. Era el elemento moderador, tolerante y apacible. Dejaba pasar las tempestades y reaparecía en los tiempos de bonanza.

Elección presidencial en 1861.—En una publicación hecha por D. Miguel Varas Velásquez en *El M.* del 14 de oct. de 1919 sostuvo que «la candidatura del Sr. Pérez nació de la junta central del Partido Nacional, después de la renuncia de D. Antonio Varas, que aun cuando había sido presentada

en el mes de enero de 1861, sólo fué aceptada el 3 de abril del mismo año, en la reunión celebrada en casa de D. José Manuel Guzmán», a la cual asistieron numerosos dirigentes.

Esa aseveración está confirmada por VICUÑA MACKENNA (*Sección Manuscritos*, volumen XLV), quien refiere que una comisión de trece notables del Partido Nacional, presidida por D. Domingo Matte, fué a Chena y le ofreció la candidatura presidencial a D. José Joaquín Pérez, el cual dió la contestación picaresca que hemos anotado en el anecdotario de esta relación.

Aceptada la candidatura, el Sr. Pérez asumió el poder supremo el 18 de sept. de 1865 y lo desempeñó hasta el mismo día de 1871.

Ley de amnistía de 1861.—Su primera preocupación fué borrar las asperezas del pasado, reintegrar al país las fuerzas perdidas y hacer que volvieran los desterrados políticos.

A eso obedeció la ley de amnistía dictada el 18 de oct. de 1861 según lo hemos referido en la monografía de D. Manuel Alcalde (V.), primer Ministro del Interior de la Presidencia Pérez.

Gobernó al país con todo tino y mesura. A pesar de que tuvo que hacer frente a la guerra con España (1865-66), de la que hemos hablado en otras partes, impulsó vigorosamente el progreso del país, restableció el orden y llevó la confianza al exterior y consolidó el régimen interior.

Realizó el ferrocarril de Valparaíso a Santiago, lo continuó hasta Curicó, e inició las vías férreas de Chillán a Talcahuano, de Llaillay a San Felipe y Los Andes y dejó en estudio otros importantes trabajos ferroviarios.

Llevó la pacificación a la Araucanía y estableció líneas telegráficas en una gran parte del país.

Al bajar del poder recibió las bendiciones del pueblo y ha recibido la gratitud de la historia.

Muchos libros se han dedicado al estudio de su administración y al panegírico de su vida. Los dos primeros fueron de DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE, que escribió la *Historia de la Administración Pérez* y de AMBROSIO MANDIOLA (V.), autor de *El Gobierno de D. José Joaquín Pérez*. BARROS ARANA, VICUÑA MACKENNA, P. P. FIGUEROA, SOTOMAYOR VALDÉS y en general todos los historiadores que han tratado de su labor y de su vida, lo han dignificado y lo consideran como el estadista más notable, eficiente y patriota que tuvo Chile en el siglo pasado.

Al bajar de la Presidencia, fué elegido senador y consejero de Estado.

Sus últimos años fueron la tarde serena de su vida. Todos le tributaban homenajes y veían en él a un salvador del país, al restablecedor de la paz y al hombre bueno, cariñoso e inspirado siempre en el bien de sus semejantes y de sus gobernados.

Así llegó al término de su jornada el 1.º de junio de 1889.

Su esposa fué doña Tránsito Flores.

Descendencia del Presidente Pérez.—No le sobrevivieron hijos varones, por lo menos no llegaron a la mayor edad.

Dejó las siguientes hijas: doña Gertrudis, casada con D. Antonio Subercaseaux y viva aún en 1930; doña Teresa, unida a D. Nicolás Barros Luco; doña Florencia, desposada con D. Antonio Valdés Cuevas y fallecida el 27 de oct. de 1918; doña Jesús, consorte de D. Javier García Huidobro, y doña Luz, segunda esposa del mismo y fallecida el 26 de abril de 1929 (*M.* del 27 de abril).

Bibl.—BARRÓS ARANA, *Un Decenio*, I y II. —P. NOVO Y COLSON, *Hist. G. España*, 114.—M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos Biog.*, III, 62.—R. VERA, *Hist. Chile*, II y III.—H. LARA, *Crónica Araucanía*, II, 208 y 216.—R. SOTOMAYOR VALDÉS, II, 344.—P. P. FIGUEROA, *Dicc. Biog.*, etc.

Pérez Montt Ismael

Pérez Sánchez Osvaldo

Pérez Kallens Ignacio

ISMAEL PÉREZ MONTT
OSVALDO PÉREZ SÁNCHEZ
IGNACIO PÉREZ KALLENS

Esta rama de los Pérez se deriva de la pareja colonial formada por D. Pedro José Pérez Montt y doña Tránsito Vergara Montt, padres de D. Juan José Pérez que en su enlace con doña Mercedes Montt Goyenechea, tuvo quince vástagos.

D. Pedro José era hijo del español D. Sebastián Pérez Iturrieta, que casó con doña Eulalia Montt Prado.

Uno de los quince fué D. *Ismael Pérez Montt*, hábil político y Ministro de Balmaceda en 1891. N. en 1847 y se graduó en leyes en 1870.

En 1871 fué secretario de la comisión revisora del Código de Minería.

En 1877 fué diputado liberal por Casablanca. Desde entonces se dedicó a la política hasta el término de su existencia.

En 1886 salió de diputado por Arauco, representación que le fué renovada en 1888. Tomó entonces activa participación en los sucesos que debían terminar con la revolución del 91. Habló en la Cámara, escribió

en la prensa y defendió la política presidencial en los círculos liberales.

En 1890 formó parte de la Comisión Conservadora y se opuso a la convocatoria del C. a sesiones extraordinarias.

El 6 de dic. de 1890 fué nombrado Ministro de Justicia y entró a formar parte del famoso Ministerio Vicuña, el que contestó el reto de la revolución (*V. Godoy Domingo*) y fué acusado después de Placilla.

Fué senador por Arauco en el Congreso Constituyente de 1891.

Derrocado el Presidente Balmaceda, siguió el camino del destierro, fijó su residencia en Buenos Aires, renovó allí su título forense y ejerció la profesión durante ocho años.

Colaboró en *La Nación* de Buenos Aires con artículos sobre la política interna de Chile.

Regresó en 1898 y fué elegido diputado liberal democrático por Ovalle y formó parte de la junta directiva de su partido.

Siguió luchando por sus ideas hasta su fallecimiento, ocurrido por 1907.

Fué casado con doña Filomena Ruiz Tagle. Uno de sus hijos, D. Juan Carlos, ha llegado a coronel de ejército (1930).

D. *Osvaldo Pérez Sánchez* descende de D. Juan Francisco Pérez Vargas, pariente de los Pérez Montt, y de doña Bartolina Sánchez Fontecilla. N. en 1858 y después de estudiar en el Inst. y en el Colegio de San Ignacio, se dedicó a las faenas agrarias y especialmente a la fruticultura. Su industria de conservas tuvo bastante desarrollo y lo dió a conocer como hombre de empuje.

En política militó en las filas conservadoras y salió de diputado en el trienio de 1900 a 1903 y en el de 1903 a 1906 por Santiago.

Fué consejero de Estado durante la administración Barros Luco (1912-15) y secretario general de su Partido.

Perteneció a numerosas corporaciones patronales y de bien público. En 1926 figuraba en el Consejo Superior de Bienestar Social. M. en Santiago el 29 de oct. de 1928.

Formó su hogar con doña Cristina Valdés y dejó varios hijos, entre ellos D. Osvaldo, casado con doña María Luisa Zañartu; D. José Antonio, esposo de doña Elena Fernández; doña Josefina; doña Sofía; doña Cristina, y D. Claudio, desposado con doña Emilia Errázuriz.

D. *Ignacio Pérez Kallens*, conocido en las letras por su seudónimo *Leonardo Penna*, es hijo de D. Ignacio Pérez Vargas y de doña Sofía Kallens, y hermano materno del inteligente doctor D. José Ducci Kallens (*V.*).

Aburrido de escribir en los diarios y revistas, se transformó en escritor de la noche a